

EL Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 472.

OVIEDO—Domingo 7 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|---|----|---------|
| En Oviedo, un mes..... | 1 | Pesetas |
| En el resto de España, trimestre..... | 4 | ; |
| Extranjero y Ultramar, un semestre..... | 18 | ; |
| año..... | 36 | ; |

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono núm. 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA ULTIMA PRUEBA

Ahí está, de cuerpo presente, todo lo que puede dar de sí la política monárquica.

El fracaso de las tentativas para constituir un Gobierno con hombres de abolengo liberal, es señal cierta de la disolución total del partido fusionista. La unión de los elementos que capitanea el Sr. Maura con los de la Unión conservadora, significa el reconocimiento tácito de que ésta estaba incapacitada para gobernar con las solas débiles fuerzas tradicionales que la constituían.

No es de este momento discurrir acerca del vigor que pueda prestar al conservadurismo la unión del Sr. Maura, el valor de cuyas fuerzas radica casi exclusivamente en su prestigiosa personalidad.

En todo caso, habrá que contar con las disensiones, con las envidias, con los egoísmos que ha de despertar el ascendiente de una figura como Maura dentro de un partido en el que venían predominando vulgares medianías de la política.

No hay que olvidar que a los hombres de las fracciones dinásticas no los unen las ideas ni ningún elevado interés patriótico: únelos el común deseo de dominar, de influir en la marcha general de los negocios públicos en beneficio de sus parcialidades, ya que no sea en su propio beneficio. Y siendo así, no cabe presumir que la unión de los mauristas preste vigor alguno al partido conservador. Uniéronse a él porque le creían cerca del poder, y en él permanecerán en tanto les sirva de medio para satisfacer sus ambiciones; pero no después.

Ahora mismo, cuando todos reconocen que a la monarquía no le queda más órgano adecuado para gobernar que el partido conservador, una nueva excisión, no promovida por discrepancias doctrinales, que éstas jamás fueron obstáculo para la unión de los políticos de oficio, sino por celos de predominio, quebranta la unidad de la fracción que pasaba por ser la más disciplinada y homogénea.

Sube, pues, al poder el partido conservador con el fuego de la discordia dentro de casa, amenazado de que se le separe la tendencia reaccionaria, de indudable importancia, si no por la calidad y el número de los hombres que la inspiran, por los elementos ultramontanos que consiguió separar del tradicionalismo para llevarlos a la monarquía constitucional.

En tales condiciones, comenzará a gobernar el partido conservador, que tendrá toda la confianza de la Corona, pero que ya no podrá contar con la de los elementos moderados y ultramontanos que le daban carácter y eran como una garantía para la conservación de los privilegios históricos.

Y así, combatido por la derecha y por la izquierda, no tardará en iniciarse su total descomposición, que puede ser, y ojalá lo sea, la última demostración de que la monarquía es incapaz para salvar a España de la ruina en que la ha sumido.

La Extensión Universitaria EN VALENCIA

Conferencia del Sr. Bartual

Según hemos en los periódicos de Valencia el distinguido catedrático de aquella Facultad de Medicina D. Juan Bartual, explicó el domingo 23 del corriente la primera conferencia de Ex-

tensión Universitaria en el paraninfo de la Universidad.

El tema de la lección fué «Los microbios en la economía doméstica».

El desarrollo del tema fué magistral, y constituye un verdadero modelo de vulgarización científica bajo el aspecto de sus aplicaciones domésticas.

Empezó haciendo una exposición de los reinos vegetal y animal y de las funciones nutritivas y reproductivas de los diferentes seres de la creación.

Trazó a grandes rasgos el cuadro del mundo de lo invisible para darle a conocer sin necesidad de los potentes medios que proporciona la física, cuales son los microscopios.

Hizo un paralelo entre la vida antigua y moderna, deduciendo que a mayor consumo de energías mayores pérdidas, por lo cual mayores han de ser los medios que se empleen para defender y reponer aquéllas.

Ocupándose del tamaño de los seres microscópicos, dijo que por término medio puede calcularse que en un volumen del tamaño de una gota regular de agua pueden agruparse más de mil millones.

Distinguió entre microbios y microfíto, afirmando que la mayor variedad pertenece al reino vegetal.

Estudió las funciones de la clorofila en la respiración vegetal y expuso como toman el carbono los seres del mundo infinitamente pequeño.

Describió los hongos microscópicos, diciendo que no son temibles tan sólo por la desnutrición que en nuestro cuerpo determinan, sino más aún por las secreciones (ptomainas) venenosas activísimas que en él depositan.

Dijo que por fortuna no todos los micro organismos son patógenos, sino que muchos de ellos destruyen a éstos y otros favorecen el desarrollo de las como el nitrificantes, que les proporcionan el nitrógeno.

Acerca de la forma, manifestó que unos afectan la de un punto, otros de rayita y otros de espiral, provistos algunos de pestañas que utilizan como plantas, aparatos de locomoción.

Expuso con suma claridad los procesos de su desarrollo y procreación, y se ocupó de los esporos como formas de resistencia.

Con respecto a temperaturas, dijo que hay gran variedad, pues mientras unos resisten hasta la de menos 200 centígrados, otros apenas aguantan la de menos de 15 ó 20. «Por fortuna, los más temibles son los más delicados, presentando al efecto el microbio de la pústula maligna que se desarrolla en el hombre, cuya temperatura es de 37 grados, y no en la gallina, que es de 40; observándose que enfriando a ésta también se desarrolla.»

A continuación trató de la lepra, cuyo microbio, como muchos otros, necesita cierta humedad, observándose por ello que no exista en los puntos elevados del interior, mientras que adquiere gran desarrollo en las costas.

Por último habló de los efectos de la electricidad y de la luz, explicando los de los rayos azules y violetáceos, para muchos microbios patógenos, mientras que los rojos y amarillentos no les molestan, cuyos estudios, hoy en sus comienzos, dan lugar a un nuevo sistema curativo, denominado fototerapia, que quizá llegue a tener gran importancia.

En este punto dió por terminada la primera conferencia.

El público numerosísimo, aplaudió al distinguido profesor.

A pluma y a pelo

Se acabaron las dudas.

D. Alfonso ha llamado a Silvela y a Maura, y les encargó muy seriamente que hagan nuestra felicidad, y la suya.

Con lo cual, no hay par qué decir que todos estamos contentos como uvas Pascuas.

Sobre todo, los conservadores, se re-

laman de gusto, pensando en el turrón que tan a tiempo se les entra por su boca chiquita.

Pero yo tengo una pena, que no me va a permitir conciliar el sueño en muchos días.

Nuestro hombre, el gran D. Alejandro, se regó esta vez a contribuir a la magna obra de nuestra regeneración.

¡Qué lastimal! ¡Ahora que sus mesnaderos esperaban la realización de aquel famoso deseo de Luis XIV, que también era grande, según dicen, aunque no tanto como D. Alejandro!...

Mas, ¿quién sabe? El Sr. Pidal es un hombre mitégrafo y se siente capaz de emular las glorias del famoso rey de Francia.

Así, no sería extraño que, de igual modo que Luis XIV aspiraba a que todos sus vasallos pudieran echar diariamente una gallina al puchero, consiguiera nuestro gran Alejandro, sacar carne bastante de la olla del presupuesto para repartirla entre los suyos.

No temáis, pues, pidalinos ¡Abrid el corazón a la esperanza! ¡Abrid el corazón y... la boca, que la hora del turrón es llegada.

¡Ah! sí; es llegada la hora solemne. Lo dice el evangelio pidalino, por otro nombre *La Opinión de Asturias*, y hay que creerlo.

«No se ofrece a la Corona—dice—otra solución viable que la entrada del partido conservador, perfectamente organizado y robustecido con la unión de los importantes elementos gamacistas».

Todo eso estaba muy bien dicho ayer; pero hoy ¿qué va a ser del partido conservador sin el concurso del Sr. Pidal?

¡Oh! Créanme ustedes. La felicidad del país está a estas horas gravemente comprometida.

¿Cómo vamos a ser felices, si no gobierna D. Alejandro?

Bien es verdad que nos queda el consuelo de que si no quiere ser gobernante, no dejará de ser cacique.

Los hombres superiores son así.

CRONICA CIENTIFICA

Indudablemente, la Medicina del porvenir va a experimentar una completa y absoluta transformación, siendo sustituidas las antiguas drogas y los modernos preparados químicos por nuevos y más originales procedimientos.

La Cirugía, podrá, no obstante sus inmensos progresos, verdaderamente maravillosos, continuar en el fondo siendo la misma, y contra un fémur astillado o un perone con esquirlas no habrá más medio que los procedimientos científicos mecánicos, como contra una gangrena en una fractura no existirá, aplíquese en una u otra forma, más sistema curativo que la amputación, si es que el miembro dañado permite y consiente contar por lo sano, como vulgarmente y con tanto acierto se dice.

Pero mientras esto ocurra con esta rama médica, en las demás se cambiará de recetas y de específicos.

Nos sugiere estas reflexiones el nuevo trabajo que sobre un asunto viejo, nos ofrece Sir Carverton en la *Revista de Ciencias Médicas* de Londres, en el último artículo publicado y que lleva la fecha de 1.º del actual.

Sabido es en el mundo de la Ciencia, que el ilustrado vicepresidente de la Real Academia Inglesa de Medicina y de la *British Association*, es uno de los que con mayor ahínco vienen estudiando y pretendiendo que todas las enfermedades curables sean tratadas por los agentes físicos, y aun artísticos, si se quiere, por decirlo así para más completa comprensión teoría en la que, ya aplicada a la práctica, ha logrado grandes triunfos el eminente sabio.

El fué quien, gran amigo de Charcot, aspiró a curar ciertas enfermedades nerviosas por medio de la aplicación de los diversos colores y quien logró con este sistema curaciones ciertamente maravillosas en histéricos, neurasténicos, hipocondríacos y dementes, y fué el verdadero fundador de la escuela contemporánea que acude a la electricidad, a la luz, al calor y al sonido para encontrar en ellos el remedio que se necesite.

No es suya la idea de que la música pueda curar ciertas dolencias, pero es seguro que nadie antes que él ha sabido dar un método científico a esta doctrina. Siempre se concedió al divino arte musical una gran influencia amica, y por olvidado tenemos todos aquel sabido dístico de que «la música doméstica a las fieras, y del dominio de todos es el recuerdo de que nos habla la Mitología de que Orpheo amasó a algunas de ellas tocando la lira.

En nuestros mismos tiempos, y aparte de groseras faisas y de mitos industriales vemos, y así lo admite la Ciencia y lo explica basándose en los hechos que prácticamente se le ofrecen, que los encantadores de serpientes adormecen al reptil por medio de un cántico que tiene un ritmo y cadencia especial, que hay músicas que nos hacen grave daño al oír las, otras que, según sea el estado de nuestro ánimo, nos agradan ó las aborrecemos; otras que nos impiden razonar con la debida lucidez, molestandonos mucho más que una conversación por interesante y animada que sea; y qué más? que hay músicas embriagadoras que adormecen, como lo demuestra el hecho de Roodi y tantos otros que no podían oír el *Nocturno* de Chopin, sin dormirse y lo probaban las madres adormeciéndolo a sus hijos al compás de una especial casturria.

Todo esto es ya de antiguo; conocido, lo que no lo es el progreso y desarrollo que a esta teoría va dando Sir Carverton y sus ilustres secuaces, quienes cada día logran nuevos éxitos.

En el trabajo a que nos hemos referido, este insigne maestro cita varios casos, en los que ha logrado una curación completa sin más que someter al paciente a varias audiciones musicales, siendo uno de ellos, acaso el más curioso en nuestra opinión, el del banquero R. S., que venía sufriendo terribles gastralgias y otros desarreglos estomacales y en quien ha conseguido hacer que desaparezcan aquéllas dolencias, distrayéndole (está es para nosotros la palabra apropiada) con la música que le hacía oír durante las digestiones.

Claro es que esta medicación musical iba reforzada por un régimen especial alimenticio, pues de otro modo el milagro hubiera sido todavía más asombroso, con serlo ya bastante, pero lo que sí resulta demostrado es que el enfermo no tomó ninguna medicina de las usualmente conocidas con este nombre.

Otro de los casos, tal vez el que le sigue en importancia, es el de una joven neurasténica que ha estado a las puertas de la muerte y que, merced a este nuevo y original tratamiento, ha podido salvarse.

Sin entrar en disquisiciones técnicas, no cabe dudar que este sistema produce excelentes y admirables resultados, que habrán de ir aumentando a medida que el estudio de sus aplicaciones se vaya perfeccionando.

Nos imaginamos a los médicos del porvenir, escribiendo, por ejemplo, en una cuartilla de papel:

«Récipe (ó Despachese): De la serenata de Fausto, 3 compases.»

Dr. TRAVELLER.

El Progreso de Asturias

tiene establecido servicio permanente

EXTENSION UNIVERSITARIA

Curso de Ciencias naturales

Las Fanerógamas, la raíz y el tallo

(Continuación)

Tallo.—Es también un órgano de nutrición, pero se diferencia de la raíz en que casi siempre es aéreo, presenta color verde, por lo menos cuando joven, y crece en dirección opuesta, ó sea hacia el cielo.

Algunas veces es acuático y otras subterráneo, y, en este último caso, se encuentran los *risomas*, que son tallos como los que mencionamos al hablar de los helechos; los *tubérculos*, como la patata que tienen almacenadas grandes cantidades de sustancias nutritivas, y, el *bulbo* que, como en la cebolla, es aplastado en forma de disco, teniendo raíces por la cara inferior y hojas carnosas por la superior. Generalmente es ramificado, pero hay casos en que no lo es, como ocurre en la palmera. Unas veces es macizo y leñoso como en el castaño, otras, carnoso como en la chumbra, y otras, hueco como en la caña, existiendo multitud de variaciones entre todos estos tipos. También puede presentarse con escaso desarrollo como ocurre en las hierbas de las praderas, ó puede alcanzar muchos metros de longitud como en el eucalipto. Finalmente, puede presentarse lampiño con pelos, escamas, espinas, agujones, etcétera, etc.

Estructura del tallo.—Presenta algunas variaciones que no podemos entrar en ellas, así que nos limitaremos a mencionar una de las disposiciones más generales. Aquí, como en la raíz, consta el tallo de una *cilindro central* y una *corteza*. El primero lo constituyen el *conjuntivo del tallo* y los *haces libero-leñosos*, provistos de la *zona generatrix* ó *cambium*, existe también la *medula* y *radios medulares* que tienen la misma significación que en la raíz. La corteza presenta también dos zonas: una externa, formada solamente de una capa de células aplastadas (algunas veces más) que es la *epidermis*, y la *zona cortical*, interna y que envuelve al cilindro central. El corcho se presenta en la mayor parte de los tallos, aunque su desarrollo es muy variable, y, cuando existe, reside en la corteza y en las plantas que, como el alcornoque, adquiere gran desarrollo, el tallo se despoja de la epidermis. Finalmente, la extremidad del tallo no presenta una cofia como la raíz.

Crecimiento del tallo.—El tallo y sus ramas presentan en sus extremos un meristemo análogo al de la raíz y merced a él se verifica el crecimiento en longitud de igual manera que en dicho órgano; también aumenta en grosor por las divisiones de las células del cambium. Esta zona da elementos al liber y al leño alternativamente, pero no tiene lugar más que en determinadas épocas del año pues durante el invierno permanece en descanso la zona cambial. La actividad del cambium presenta su máxima en primavera y primeros de verano y va decreciendo hasta otoño y los elementos del liber y leño particularmente estos últimos van diferenciándose unos de otros de tal modo que, entre los últimos formados en el otoño y los primeros originados en la primavera siguiente, existen diferencias suficientes para distinguirlos. Y en efecto; si damos un corte transversal a un tronco de un árbol, que tenga bastantes años, observaremos en la parte del leño ó madera una serie de zonas o anillos concéntricos que representan las distintas capas de elementos leñosos que el cambium ha ido originando; cada una de estas capas ha sido formada durante la época activa de un año y por lo tanto el número total de capas nos indicará el número de años que han sido precisos para formarse, y, de aquí, el modo de averiguar la edad

de un árbol, pues contando el número de capas del leño, tendremos el número de años de este árbol toda vez que en cada año de su vida ha formado una *Papel que el tallo desempeña en la vida de la planta*.—Entre las múltiples funciones que el tallo desempeña en beneficio de la planta merecen citarse las dos siguientes. 1.º El tallo soporta todos los órganos de la planta excepto la raíz; es pues un órgano de sostenimiento. 2.º Hemos visto que en el interior de este órgano existen los haces libericos y leñosos, que son cordones de tubos ó vasos y algunos otros elementos que no hemos mencionado por no entrar en detalles. Los líquidos que, absorbidos por los pelos radicales circulan en dirección ascendente por los vasos leñosos de la raíz, llegan al tallo y siguen en marcha ascensional por los vasos leñosos de éste, continúa la savia su camino por las ramas hasta las hojas y allí se transforma en lo que se llama *savia elaborada* descendiendo según se cree que los vasos del liber. El tallo y las ramas constituyen un aparato circulatorio en virtud del cual se reparte por las diversas partes de la planta las sustancias nutritivas.

BOCOS DE LA PROVINCIA

GIJON

El descanso dominical

Desde el fracaso de la reunión verificada el jueves por los comerciantes, empezaron estos á tomar en serio la actitud adoptada por sus dependientes respecto al anunciado descanso dominical, y al efecto pretendieron buscar una solución que evitara el grave espectáculo que ya nadie dudaba había de ocurrir hoy.

Así le pareció también al alcalde, y al objeto convocó ayer á su despacho á una comisión de comerciantes y otra de dependientes, con el fin de ver si entre ambas partes se llegaba á un acuerdo.

Componían la primera de dichas comisiones los señores Rodríguez, Vallina y Delor, y representaban á los dependientes y empleados los Sres. Fernández (D. R.) y Menéndez (D. J. y D. C.).

Hoy y media invirtieron en la reunión. Después de intransigente oposición por parte del Sr. Rodríguez, y sin perjuicio de que en toda la semana entrante se vuelvan á reunir los dueños de comercio y tomen un acuerdo definitivo para en lo sucesivo, acordaron no abrir los comercios, excepción hecha de los de ultramarinos, que lo harán hasta la una de la tarde.

De este modo quedaría resuelto el conflicto; pero no sucederá así, pues nos aseguran que muchos comerciantes no están dispuestos á acatar el acuerdo ayer tomado por estas dos comisiones, y abrirán como de costumbre sus comercios, cerrándolos á la misma hora que hasta hoy lo venían haciendo.

La solución que parece más factible es la propuesta por el Sr. Zurita: conceder á los dependientes el descanso dominical y dejar al comerciante en completa libertad para tener abierto ó cerrado su establecimiento durante los días festivos.

En la mañana de ayer apareció en el exterior de la mayoría de los comercios el siguiente rótulo, escrito con yeso:

«Mañana cierre general»
Se cree que esto sea obra de agente menuda».

Los dependientes solicitaron ayer del alcalde, permiso para verificar una manifestación; pero tanto por haberse negado el Sr. Ruiz Gómez como por el resultado de la reunión de las comisiones de dependientes y comerciantes, parece que se ha desistido de la anunciada manifestación.

Más vale así.

Hoy domingo á las diez de la mañana se vuelven á reunir en el local de las Escuelas públicas los vecinos del Llano. El objeto de la reunión es el de que la junta nombrada en la sesión anterior para conseguir el pronto arreglo de la mal llamada carretera Carboera, de cuenta de los trabajos por ella realizados.

Trabajando ayer en el taller de cerrajería de Menéndez y Menéndez, el joven Valentín Entrialgo se ocasionó una herida en el brazo izquierdo.

Se curó en la Casa de Socorro.

Movimiento marítimo

Buques entrados el día 6 del actual

Vapor «Sexto Camara», vacío, de Pasajes.

Idem «México», con carga general de Ribadesella.

Idem «Mieres», vacío, de Santander. Idem «Unión Hullera», con mineral, de Bilbao.

Idem «María Cruz», con carga general, de Bilbao.

Idem «Consuelo», con cemento, de Zumaya.

Idem «Analia», con carga general, de Santander.

Bal. «María Luisa», con mineral, de Bilbao.

Pat. «Cándido», con piedra, de Ribadesella.

Salidos

Pail. «Telmo», con carbón, para Pravia.

Idem «Joaquín Otero», id., id., Coruña.

Idem «Manolito», id., id., id. Pat. «Carlos», id., id., Ribadeo.

Bal. «San Antonio», id., id., Bilbao.

Langreo

SÁMA.—A las ocho de la noche de hoy, comenzará en el Teatro Vital Aza la función organizada por la simpática Sociedad Artística «La Lira», que dirige el competente profesor de música D. Cipriano Pedrosa.

Sabemos que á ella asistirán muchas distinguidas familias del concejo y que el Teatro estará concurridísimo, supuesto que ya se han solicitado gran número de localidades.

VEGA DE RIBADEO.—El Ayuntamiento acordó proceder al remate para arrendar el arbitrio del matadero público de aquella villa, durante el año de 1903, bajo el tipo de 3 000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

La subasta se efectuará el día 19 del presente mes, á las diez de la mañana.

También se celebra en dichas Consistoriales el día 20 del actual, á las once de la mañana, la subasta para arrendar el arbitrio establecido sobre los puestos públicos de venta en las ferias y mercados que se celebren en la villa de Vega de Ribadeo, durante el año de 1903.

La subasta se hará con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y bajo el tipo de 1 250 pesetas.

Por la Guardia civil ha sido detenido Ignacio Gil, trabajador en la vía férrea que pasa por Abres, como presunto autor del robo de un reloj á Ramón García Celogüe, vecino del pueblo de Presno.

CABRANES.—Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Infiesto Gabriel del Soto y José Lavaudera, vecinos de Camas, en este concejo, como presuntos autores de las lesiones graves inferidas con arma blanca á Ciferino Arbolea, vecino de Pendones, en el mismo concejo.

ILLANO.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta de los derechos de consumos, en venta exclusiva, para el año de 1903, se anuncia la tercera y última, la cual tendrá lugar en estas Consistoriales á las once de la mañana del día 15 del actual, bajo el tipo de 3 951 19 pesetas.

La subasta será por pujas á la llana, debiendo consignar el 5 por 100 como depósito previo para tomar parte en el remate.

GRANDAS DE SALIME.—El día 8 del actual se celebrará en estas Consistoriales la tercera subasta para el arriendo de los derechos de consumos, por no haber tenido efecto las anteriores por falta de licitadores.

La subasta será por pujas á la llana y el tipo el de 5.836 91 pesetas.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad se anuncia la oposición á una pensión de 4.500 pesetas, para ampliar los estudios en el extranjero, á la cual podrán optar los que habiendo sido alumnos de la Facultad de Derecho de dicha Escuela, acrediten haber obtenido calificación de *Sobresistente* en el grado de doctor y el premio extraordinario del Doctorado ó la Licenciatura, en el curso de 1901 á 1902, ó en el anterior.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en la Secretaría general de la Universidad, acompañadas de los documentos que justifiquen las indicadas circunstancias, en el plazo improrrogable de 8 días contados desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Se ha solicitado la expedición de los siguientes títulos:

De maestro superior á favor de don Manuel Antonio Seares y Corral.

De maestra superior á favor de doña M.ª de la Concepción Lopez Gutierrez. De maestra elemental á favor de doña Emilia Crespo y Vena, doña Raimunda Cuervo Naval y doña Esperanza Rodríguez Fernandez.

Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad el título de Veterinario expedido á favor de D. Aquilino Ramos Antoa.

Se ha oficiado en la alcaldía de Llanes para que manifieste los motivos de no prestarse la enseñanza en la escuela de niños de Poo.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos:

Sustituto en propiedad de la escuela elemental de niños de Soto de los Infantes, en Salas, D. Juan Alonso Fernandez, con el sueldo anual de 312 50 pesetas.

Maestro interior de la escuela incompleta mixta de Lido, en Piloña, don Ramón Miranda con 250 id.

Idem para la de Camuño, en Salas, D. Celestino Lopez Rodriguez con 312 50 id.

Idem para la temporera de Fontanos (León) D. Fulgencio Garcia Gonzalez con 125 id.

Se ha remitido á informe una instancia de D.ª Genara Medio de la Vega, maestra de Cabueñes, en Gijón, solicitando nuevo título con 625 pesetas.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido devuelta á la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, la propuesta de Ayudante repetidor de la Sección Artística, formulada últimamente por la junta de profesores de la referida Escuela.

OVIEDO

LA TRAJIDA DE AGUAS

Nunca con tanta satisfacción como hoy, hemos cogido la pluma para escribir sobre este asunto.

¡Qué de disgustos, qué de sacrificios, qué de enemistades se hubieran evitado si los apasionamientos y los estúpidos requerimientos del amor propio hubieran cedido la plaza al patriotismo!

¡Bien hayan los que con su actitud reciente han decidido en pocos días la gravísima cuestión que venía preocupando durante años á los vecinos de Oviedo!

Sean estos, al fin, que antes de seis meses llegarán á la ciudad aguas puras, en cantidad suficiente para satisfacer todas las necesidades del momento.

La Sociedad popular ovetense, la Comisión especial de aguas y el Sr. Gobernador civil, se han hecho acreedores al agradecimiento de Oviedo. Nosotros les tributamos un sincero aplauso, con tanto mayor gusto, cuanto que desde un principio nos hemos mostrado decididos partidarios de la solución adoptada, la más racional y la más económica, sin duda, como tendremos ocasión de demostrar.

Expansionado as: nuestro contentamiento, cúmplenos concretar los hechos, tal como se desarrollaron.

La Comisión especial de aguas, en nombre del Ayuntamiento, recurrió al Sr. Gobernador civil de la provincia, en solicitud de que hiciera uso del art. 168 de la vigente ley de aguas, para poder traer las del manantial de Arrojinas de Morcín; y el Sr. Sanmartín, que reconoció desde luego la justicia de la petición y, sin duda, quiso á la vez dar una muestra de cariño á Oviedo en estos últimos días de su Gobierno, autorizó ayer al Ayuntamiento para la ocupación temporal; sin previa expropiación, pero con posterior indemnización de perjuicios en todos los servicios y terrenos necesarios, para conducir al acueducto general en la Piñera (Morcín), por tubería de hierro en zanja, el agua del manantial de las Arrojinas de Morcín.

No se necesita, pues, más que un poco de energía por parte del Ayuntamiento para arrollar por cualquier medio á los obstruccionistas, y acuidad en la Sociedad constructora.

Esta era la única condición que la Popular podía para cumplir su ofrecimiento, y el Sr. Sanmartín dió todas las facilidades necesarias con un espíritu de justicia y un patriotismo que todos le agradecemos; de tal modo, que su sola resolución en el sentido que la dictó, nos parece suficiente para hacer olvidar que to pudiera haber de debilidad ó de censurable en otros actos de su gobierno.

No es creíble que los vecinos de Morcín, á las cuales no se les perjudicará en lo más mínimo, puesto que habrá de quedarles agua suficiente para sus necesidades y se les satisfará todo el valor

de lo que haya de ocuparse para la traida de aguas no es creíble, decimos, que todavía se dejen engañar por los que querían explotarles y explotar á la vez al Ayuntamiento; pero si así fuera, serían responsables de lo que pudiera acontecer los malos consejeros, los egoístas, los que olvidan su misión de paz y caridad para convertirse en miserables perturbadores y negociantes poco dignos.

Si por uno ú otro lado surgieran nuevas dificultades injustificadas, habría que comenzar una campaña franca contra los obstruccionistas, publicando sus nombres, revelando sus intenciones, exponiéndoles á la vindicta pública, para que si preciso fuera, les arrastrara.

Oviedo tiene derecho á que se declare terminado el plazo de la paciencia y del sufrimiento.

Pensámoslo publicar hoy el extracto de lo que dijeron en la sesión del viernes los Sres. Vallado, Aza y Uria, porque lo considerabamos y seguimos considerando de mucha importancia, tanto para apreciar lo que en lo sucesivo ha de hacerse en la cuestión de aguas, como para que el pueblo de Oviedo vaya conociendo las aptitudes que adopta cada cual y las razones en que las apoya; pero nos hemos extendido algo al relatar y comentar la grata noticia que antecede, y tenemos que dejarlo para otro día.

El miércoles lo publicaremos con toda la amplitud, pues á ello nos consideramos obligados, mucho más después de haber visto que los otros diarios locales no interpretaron bien algunas de las afirmaciones ó no quisieron señalar con claridad los propósitos allí manifestados.

Nosotros los señalaremos.

En virtud del acuerdo del Ayuntamiento se adjudicará en pública subasta el día 23 del corriente el arriendo del Teatro Campoamor.

El plazo será por 3 años y la fianza definitiva 2 000 pesetas.

Se pagará 60 pesetas por función de noche y 30 por las de tarde.

Se darán 60 funciones, por lo menos al año, en tres temporadas: San Mateo, Pascua y temporada de invierno.

Se considerará mejor postor al que mejore el precio por función, sujetándose además al pliego que con el expediente están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ayer tarde se repartió profusamente una hoja convocando al mitin provincial de protesta por los sucesos de La Línea, que se celebrará hoy, á las diez y media de la mañana, en los Jardines de San Vicente (casa de Coterón).

Ha sido destinado á la Fabrica de Trubia como obrero aventajado de segunda clase D. Manuel San Miguel González que presta sus servicios en el parque de Artillería de Jaca.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, que lo tenía reclamado por robo y lesiones al paisano Benito Fernández del Valle, vecino de Baña, en Mieres.

Hoy de cinco y media de la tarde á nueve de la noche celebrará la Sociedad «La Alhambra», un baile en los salones de los Jardines de San Vicente.

A juzgar por el número de invitaciones pedidas, el baile promete estar animadísimo.

Hallándose vacante en el tercer Regimiento montado, de guarnición en Burgos, una plaza de ajustador de Artillería dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos etc., los que deseen ocupar la dirijan sus instancias al Sr. Coronel del mismo, acompañada de los certificados que acrediten su personalidad, su aptitud y conducta, expedidos por autoridades competentes.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento infantería del Príncipe de 12 á 2 de la tarde en el paseo de los Alamos.

Paso doble «El Concurso», Montiel. «La Briosa» polka, B. cacci. «Un día alegre» potpourri, González. «Ibábé» valse, Valteuffel. «Africanita» mazurka, Braña. Paso doble final.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda, han sido puestos al pago los siguientes

CHEQUES
Sr. Jefe de Telégrafos, 436 70 ptas.
D. José Méndez García, 1.500.
D. José M.ª Tornet, 3.255.

Ayer tomó posesión de su cargo, el Presidente de la Audiencia provincial D. Juan de la Cruz Cisneros y Tirado,

Enviámosle nuestro respetuoso saludo y deseámosle acierto en el desempeño de su importantísima misión.

Los elementos libertarios de esta capital han organizado un mitin de propaganda, que se verificará mañana lunes, á las diez y media de la mañana, en los Jardines de San Vicente.

En este acto tomarán parte, seguramente, algunos miembros de distintos grupos de fuera de la localidad.

El movimiento de la Caja de Ahorros del Banco Asturiano, durante la última semana fué el siguiente:

Primeras impositones, 47 595 ptas.
Imposiciones sucesivas, 14 47
Total impositones, 57 642
Reintegros totales, 10.081 34
Idem parciales, 15 503 77
Total reintegros, 25 585 11
Aumento, 32 056 89

El descanso dominical

CONVOCATORIA

Se convoca á los Empleados de Industria y Comercio á una reunión, con el objeto de tratar varios asuntos relacionados con el descanso dominical.

La reunión se celebrará hoy domingo á las tres de la tarde en el local de la Asociación de Empleados de Industria y Comercio, calle de Uria, núm. 18.—Por la Junta Directiva, el Secretario, Francisco Moreno.

Por la Alcaldía de Oviedo se ordena á los dependientes de su autoridad el cumplimiento estricto del acuerdo del Ayuntamiento, referente á la necesidad del uso de carro fúnebre para la conducción de cadáveres desde la casilla de San Roque al Cementerio; y desde la casa mortuoria para los fallecidos de enfermedades contagiosas, en las que pudiera ser un peligro la conducción por otro medio.

De Minas

Relación de las operaciones de reconocimiento y demarcación en su caso, que empezará á practicar el personal de este distrito minero en los días y minas que se expresan:

Concejo de Cudillero.—Días 10 al 17 de Diciembre.—«Burgalera», de hierro, registrada por D. Gabriel Flórez Suarez, vecino de Oviedo.

Del 14 al 21 de id.—«La Montañera», de hierro, registrada por D. Valentín Fernández, vecino de id.

Días 17 al 24 de id.—«Suplemento», de hierro, registrada por D. Enrique Urios Gras, vecino de id.

Tribunales

Señalamientos para el martes

JURADO

Oviedo.—Contra Alejandro Fernández Rodríguez, por asesinato. Pena, cadena perpetua Abogado, Sr. Llana. Procurador, Sr. Hevia.

VACUNA

Directa de la ternera el miércoles 10 y el jueves 11 del corriente de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de tarde.

También se vacuna todos los días de doce á una de la tarde.

Instituto de vacunación, Dueñas, 2, bajo.

¡Abajo los pobres!

Medios y consejos honrados para buscar la vida.

Acompañando dos sellos de 15 céntimos, remitirá un ejemplar del libro ¡Todos ricos!

Para recibirlo certificado agregar 25 céntimos.

Pedidos á Centro de Publicidad. Príncipe, C, 2.ª.—San Sebastián.

Comunicados

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Gallardo.

He tenido ya ocasión de advertir á los clientes de la casa que represente que no se dejasen sorprender por lo que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hay confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado, declarando procesado á Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El Representante en Asturias
Antonio Gallardo Hierro.

Relojes niqnel S. Roskopf garantiza dos de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería
Juan Serrano y Compañía
 Cimadevilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Borisola» de Torres Muñoz.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11, farmacia.

Espectáculos

Gran Cafe de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches á las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

allos

Los hay riquísimos para hoy en el establecimiento de Justo López

Calle de Jesús 20

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6 (11,15)

El Sr. Pidal ha enviado por conducto de su hermano un aviso al Sr. Silvela, diciéndole que no cuente con él para formar el nuevo Gobierno conservador.

La ruptura entre Silvela y Pidal tiene su origen en la unión acordada con Maura, sin haber consultado al expresidente del Congreso, que no ve con buenos ojos el ascendiente que á Maura se concede dentro del partido conservador.

La ruptura se exteriorizará a esta tarde.

Madrid 6 (11,10)

El rey ha encargado al Sr. Silvela la formación de un gabinete conservador.

Silvela estaba ya preparado y tenía casi ultimada la lista de los nuevos ministros á pesar de lo cual está conferenciando con los probombres de su partido.

Supónese que esta tarde llevará á Palacio la lista completa para la aprobación del rey.

Madrid, 6 (15) —URGENTE.

Se dá como seguro que el Ministerio se constituirá en la forma siguiente:

Presidencia.—Silvela.
 Estado.—Abarzuza.
 Gobernación.—Maura.
 Hacienda.—Villaverde.
 Marina.—Sanchez de Toca.
 Guerra.—Linares.
 Gracia y Justicia.—Carcia Alix.
 Instrucción Pública.—Allende Salazar.

Obras Públicas.—Dato.
 (Después de publicados en hoja extraordinaria los anteriores despachos, hemos recibido los siguientes).

Madrid 6

Desde Palacio, se dirigió el Sr. Silvela á conferenciar con el Sr. Villaverde y entre ambos trazaron las líneas generales del nuevo Ministerio.

Madrid 6

A las cinco se reunieron en el domicilio del Sr. Silvela, los exministros conservadores y el Sr. Maura, acordando, después de corta discusión, la lista de ministros que llevará Silvela á Palacio á las seis.

Ministerio definitivo

Madrid 6

D. Alfonso aprobó la constitución del ministerio conservador en la siguiente forma:

Presidencia, D. Francisco Silvela.

Estado, D. Buenaventura Abarzuza.
 Gobernación, D. Antonio Maura.
 Gracia y Justicia, D. Eduardq Dato
 Iradier.

Hacienda, D. Raimundo Villaverde.
 Guerra, el general Linares.
 Marina, D. Joaquín Sánchez de Toca
 Instrucción pública, D. Manuel Allende Salazar.

Agricultura y Obras públicas, señor marqués del Vadillo.

Madrid 6

Excepto el general Linares han jurado los nuevos ministros y algunos de ellos se posesionaron seguidamente de sus departamentos.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia para tratar de la provisión de altos cargos.

Madrid 6

Para la subsecretaría de Gobernación se indica á Fernández Hontoria. Burgos ha renunciado la Dirección general de Agricultura que le ofreció Vadillo.

Madrid 6

Las principales declaraciones de varios políticos significados respecto á la solución de la crisis, pueden resumirse de este modo:

El Sr. Romero Robledo se lamenta de que se haya estado todo el año discutiendo asuntos de poca importancia dejando sin tratar las cuestiones económicas, política y social con la amplitud que exigen los intereses del país.

El general López Domínguez califica de ineportuna la venida de los conservadores.

Pablo Iglesias, estima que los conservadores han venido fuera de tiempo.

Dice que los socialistas arreararán en sus ataques y pedirán con energía el castigo de los desmanes que cometa la Guardia civil.

Mañana se entrevistará con Maura para que le entere del estado en que se halla la demanda formulada por el Congreso socialista que se celebró en Gijón, referente á que se haga extensivos á los obreros del campo los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

El Sr. Muro considera lógica la solución que se ha dado á la crisis.

El Sr. Soriano opina de idéntica manera, añadiendo que, es muy natural que Sagasta cayera, pues el antiguo terror de tronos y bonetes, se ha convertido ahora en cortésano de la reacción.

El duque de Tetuán, dice que la gestión de Sagasta ha sido desastrosa y que si Silvela persiste en la misma actitud, la combatirá rudamente.

Madrid 6

Sagasta ha declarado que Silvela encontrará muchas dificultades para gobernar.

La primera será no tener aprobado hasta Abril ó Mayo, el contingente de fuerzas del ejército, lo cual le obligará á retener á los soldados en filas más tiempo del obligatorio.

El Sr. Sagasta negó que piense en marchar á Alicante, porque esto perjudicaría notablemente los intereses de su partido.

Madrid 6

Se ha telegrafiado al general Linares, para que venga mañana.

Maura telegrafió á los Gobernadores participándoles la constitución del Gabinete.

Es seguro que será nombrado Hontoria subsecretario de Gobernación.

Madrid 6

Dato se ha declarado contrario al proyecto sobre difamación.

Proyecta acometer grandes reformas en Código penal.

En el Consejo de mañana se ocupará Allende Salazar del decreto de Romanones sobre la enseñanza;

Se indica para la subsecretaría de Hacienda á Gonzalez Besada y para la de Gracia y Justicia al marqués de Lema.

Madrid 6

Indicase á Gasset para la Alcaldía de Madrid.
 Los Gobiernos civiles de Madrid y

Barcelona serán desempeñados por exministros y los de las demás provincias por personas de gran arraigo y significación.

Madrid 6

El Gobierno piensa suspender las Cortes el próximo martes, disolviéndolas después.

Según el programa que tratan de llevar á la práctica, serán respetadas las leyes de reunión, de asociación y de manifestación; se garantizará la propaganda democrática y se mantendrá con energía el orden público.

Maura reformará profundamente las leyes municipal y provincial.

Se implantarán las reformas contenidas en el proyecto de Instituto de trabajo; se harán unos presupuestos capaces de lograr la regeneración económica del país y se trabajará para conseguir la construcción de una escuela.

Han presentado la dimisión los altos funcionarios de los ministerios.

Madrid 6

Los estudiantes de la Universidad quemaron varios ejemplares de «El Globo», por publicar este periódico un artículo en que se atacaba Santa María de Paredes

Después organizaron una manifestación para ir á protestar á la redacción del citado diario; pero la policía lo impidió logrando disolverla.

LAZARO

BUENA OCASION

En el acreditado almacén de vinos de la calle de las Duñas, núm 2, se venden turrón legítimo de Alicante y Gijón, de fruta y vema, p. ladillas y piñonés

También se venden legítimos vinos de uva para mesa, á 10,25 peseta las 26 botellas y á 2,50 pesetas las 6 botellas

Vinos ra cios de alimento á 80 céntimos botella.

Idem de 22 años para enfermos á 2 pesetas idem

Manzanilla superior, á 2,50 pesetas la id. M scal del mejor que se cono e a peseta la id.

Los vinos de mesa puetos en la Estación y con los der-chos provinciales pagos se venden á 6 pesetas los 16 litros.

Los pagos al contado.

No equivocarse

2—Dueñas—2

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

Primera Compañía Española de Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA

Autorizada por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 15

de Diciembre de 1902

Seguro Colectivo contra accidentes del Trabajo

SEGUROS: INDIVIDUALES ACCIDENTES, INVALIDEZ, VIDA Y DOTAFES

Siniestros satisfechos hasta 15 de Octubre de 1902—10.516

Número de operarios asegurados hasta igual fecha—94.811

DELEGADO DE ASTURIAS

D. INOCENCIO SELA—Fruela 14, Oviedo

La más importante cartera en seguro de Accidentes del Trabajo en España y en esta provincia

Platería, Relojería y Fomitrías

SUCESORES DE

SANTULLANO

CIMADEVILLA 8, OVIEDO

Esta casa por estar á últimos de año, ha e una gran rebaja en los relojes de pared y despertador es, dándolos á precios de fábrica.

Hay despertadores Baby á 5 pesetas y reloj s d p red á 30 pesetas.

Todo reloj comprado en esta casa, quedará garantizado per dos y tres años.

Dentro de pocos días se recibirá inmenso surtido de relojes de bolsillo sistema Roskopf (Colombo) que se venderán á 10 y 15 pesetas.

CIMADEVILLA 8, OVIEDO

Fabrica "La Amistad"

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles.

Se envían presupuestos

FARMACIA

DE

R. AMEZAGA

Unico depósito del Elixir «Vida Estomacal» del Doctor Sacristán, recomendado como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y euréptico, en las enfermedades del estómago, intestinos é higado.

Mendizabal, 5—OVIEDO—Arzobispado, 17

La Cooperativa de Consumos

«La Economía»

En toda casa debe conservarse el boletín de precios que esta Cooperativa facilita gratis.

Recomendamos con especial interés la bondad de nuestros artículos, así como el exacto peso y medida que tiene acreditado.

Carruajes de punto

CORTIJO DE SAN ROQUE

En la Administración de esta Empresa se facilitan abonos con descuento para los coches de punto.

Hay coches de lujo para viajes, bodas y bautizos.

Se reciben avisos en la peluquería que hay debajo de los arcos del Ayuntamiento, en donde tiene la Empresa un teléfono y hay además otro en la Administración.

Se ruega al público no abonado que exija al cochero los recibos ó talones correspondientes al pago

GRAN BARATO

EN EL COMERCIO DE

SABINA AGUIRRE

Viuda de Alonso

Calle de San Antonio n.º 5

OVIEDO

Paraguas de seda para señora, desde 6 pesetas.

Id. id. para caballero, desde 4 id.

Guantes ecoceses para señora á 2 pesetas

Id. id. para niño, á 1,50.

Id. lisos para caballero, 1,50 id.

Id. fr rados para señora, á 1,50 id.

Id. sin forrar para señora, á peseta.

Id. de piel para señora, á 1,75 id.

Cintas de raso, á 0,75 vara.

Cintas de raso ancho, á 1,50.

T ricolpel s ar cho, á 1,50.

Infinidad de adornos fantasía, á mitad de precio.

Cuellos de piel para señora, desde 7 pesetas.

Preciosos cuellos de mongolia, á 42 pesetas.

Corsés para señora, desde 2 ptas; id. para niña, 1,50.

Agua colonia extranjera, botella de un litro, 4 p. setas.

Gran rebaja en todos los artículos del ramo de perfumaría.

Cajas de polvos desde 0,50 pesetas, clase muy buena.

Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios nunca vistos.

5 San Antonio 5 (frente á Cimadevilla)

LA PARISIEN

CORSETERIA DE F. VIZCAINO

Cimadevilla, 11, Oviedo

Corriente, 10, GIJON

Desde el próximo mes de Enero se abre nuevamente al público este gran establecimiento de corsetería y desde hoy se toman medidas en el mismo y á domicilio por la corsetera María R. de Vizcaino.

Se admiten oficiales para trabajar á esquina y a mano.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotación nes mineras en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entnderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Centro juridico,

En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira, Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alvarez, Fernandez Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado, legislación industrial, administrativa; arbitra jes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases. Pídanse prospectos, en Gijón á don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 12) —Oviedo á D. Leopoldo Sousa, (San Francisco, 26).

Imprenta LA ECONOMICA: Oviedo.



EL SENOR

D. Ricardo Fernandez Prat

MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE OVIEDO

ha fallecido el dia 6 del actual á las doce de la noche

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo, J. fe;

Sus hijos, doña Carmen y D. Pedro (ausente); hija política, nietos y demas parientes y amigos,

Ruegan á Vd. se sirva encomendar á Dios el alma del finado, asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pelayo 5 al Cementerio general, y á los funerales que se celebrarán el martes ó a las diez y media, en la Parroquia de San Juan (hoy San Tirso).

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

No se reparten esquelas.



Segundo Aniversario

LA SENORA

Doña Elena Urdangaray y Goy

Falleció el dia 8 de Diciembre de 1900

R. I. P.

Su afligido esposo, D. Florentino Moran; hijos, D. Carlos y D. Ramón; hija política Doña Olvido Moran; su madre Doña Barbara Goy; hermanos, hermanos políticos tíos, primos y demas parientes

Suplican á sus amigos encomendar al Todopoderoso, el alma de la finada, teniéndola presente en sus oraciones, por lo que les quedaran eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el dia 8 en la iglesia parroquial de S. Tirso, seran apicadas por el alma dela finada.

